



### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

#### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/010287-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a disminución del número de médicos en Atención Continuada del Centro de Salud de La Puebla de Sanabria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 472, de 17 de octubre de 2018.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/009393, PE/009441, PE/009474, PE/009551, PE/009643, PE/009653, PE/009688, PE/009768, PE/009790, PE/009798, PE/009810, PE/009822, PE/009823, PE/009830, PE/009838, PE/009849, PE/009852, PE/009854, PE/009905, PE/009906, PE/010004, PE/010008, PE/010028, PE/010029, PE/010070, PE/010080, PE/010081, PE/010090, PE/010091, PE/010093, PE/010101, PE/010136, PE/010165, PE/010166, PE/010169, PE/010171, PE/010181, PE/010182, PE/010186, PE/010188, PE/010190, PE/010193, PE/010195 a PE/010197, PE/010199, PE/010201, PE/010207, PE/010210, PE/010213 a PE/010218, PE/010221 a PE/010225, PE/010228, PE/010229, PE/010247, PE/010248, PE/010251, PE/010253, PE/010255, PE/010276 a PE/010278, PE/010282, PE/010287, PE/010294 y PE/010298, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,  
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0910287, formulada por D. José Ignacio Martín Benito, D.ª Ana Sánchez Hernández y D.ª Mercedes Martín Juárez, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la supresión de un médico del servicio de atención continuada en el Centro de Salud de La Puebla de Sanabria.

La Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León no tiene previsto reducir el número de puestos de atención continuada en el Punto de Atención Continuada (PAC) de Puebla de Sanabria.

Ante una posible situación transitoria de falta de profesionales, la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Zamora ha dispuesto un Plan de Contingencia a fin de garantizar la atención en el PAC de Puebla de Sanabria.

Valladolid, 31 de octubre de 2018.

EL CONSEJERO,  
Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado.